



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen III, Núm.40

Semana del 10 al 16 de octubre de 2011

Introducción	1
Propuestas	1
Comentarios	2

Introducción

El costo de la electricidad en Puerto Rico ha sido una preocupación constante por muchos años. En varios estudios

se le atribuye al alto costo de la energía eléctrica los problemas de falta de competitividad de Puerto Rico. Han sido muchos los esfuerzos a medias que se han hecho a través de los años, pero el problema ha persistido. Algunos se lo atribuyen al hecho de que la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) es un monopolio, otros a la forma como se financia y lo que eso conlleva en cuanto a la determinación del precio de la energía eléctrica. El pasado 10 de octubre de 2011, el Gobernador Fortuño anunció un conjunto de medidas para reducir el costo de la energía eléctrica, las cuales han recibido amplio apoyo y que he querido traer a la atención de los lectores de Avance Económico.



“
Las medidas anunciadas por el Gobernador Fortuño corrigen problemas y fortalecen a la AEE, permitiéndole servir bien al Pueblo de Puerto Rico y a su economía.”

Propuestas

Una de las prioridades de la Administración del Gobernador Fortuño ha sido la diversificación de las fuentes de energía y reducir la dependencia en combustibles fósiles. A esos efectos se aprobaron las Leyes Número 82 y 83 de 2010 que tienen precisamente ese objetivo. Aunque ya previamente se había aprobado la Ley Núm. 73-2008, Ley de Incentivos, que contiene medidas para fomentar la competencia en la provisión de energía. Una iniciativa importante es la construcción de Vía Verde que permitiría sustituir gas natural por petróleo y reducir el costo de energía. En este Avance Económico la atención se centra en las propuestas recientes del Gobernador Fortuño para reducir el costo de la electricidad en un 20% a corto plazo y, más importante aún, establecer las bases para una AEE más eficiente a largo plazo.

Lo importante de la propuesta del Gobernador es que, por primera vez, se hace un intento de atender el problema que incorpora medidas que incluyen una amplia gama

de factores que inciden sobre el costo. Típicamente, el tema de los costos de energía se ha visto desde una sola perspectiva: reducir el ajuste por combustible o atacar los costos de mano de obra. Lo que ocurre es que el problema del costo de la energía eléctrica no es uni-dimensional, sino que en él intervienen un conjunto muy extenso de variables. Por eso, las propuestas para resolverlo tienen que ser igualmente amplias, aunque con una visión integradora que asegure coherencia.

Lo que se propuso es reducir el costo de la electricidad en un 20% para mediados de 2012, mediante lo siguiente:

- Se llevaría a cabo una auditoría del proceso de compra de combustible.
- El Banco Gubernamental de Fomento se haría cargo de la compra del combustible directamente de los productores, eliminando a los intermediarios.
- Se gasificaría la planta de Costa Sur para el 2012, lo cual reduciría significativamente el uso de petróleo.
- Se eliminarían los retrasos en pagos y las consecuentes penalidades que han caracterizado a la AEE asegurándose que cuenta con una línea de crédito.
- Se completaría una re-estructuración de la deuda de la AEE reduciendo el costo por concepto de intereses.
- Para resolver el problema de la deuda de las agencias del gobierno con la AEE, el Gobernador propuso un pago inmediato de \$34 millones y la re-estructuración de la deuda de uno de los principales deudores, la Autoridad de los Puertos.
- Se propondrá legislación para centralizar los pagos de las agencias del gobierno a la AEE.
- Se propondrán medidas para atacar el hurto de electricidad, que es un factor muy importante en aumentar su costo.
- Se le propondrá a la Legislatura que apruebe una reducción en los subsidios que ahora disfrutaban los municipios.
- Un plan de reducción de gastos operacionales de la AEE, incluyendo mejores controles en lo relacionado al pago de horas extra.
- Solicitarle al *Environmental Protection Agency (EPA)* que permita, por un tiempo limitado, la utilización de petróleo con un contenido más alto de azufre y, por lo tanto, menos costoso.

- Solicitó a OGP, al BGF y a DACO que exploren otras medidas de reducción del costo de la energía y también que evalúen las propuestas anteriores y diseñen los mecanismos de implantación más efectivos.

Posiblemente, la medida más controversial por sus implicaciones ambientales, es la de solicitar la autorización a la EPA para el uso de petróleo con un contenido más alto de azufre. Aunque en primera instancia parecería que esto generará un impacto en la calidad del aire, no es menos cierto que la AEE mitigaría el efecto reduciendo el uso de ese petróleo mediante la gasificación de Costa Sur. Igualmente, ese petróleo con el contenido más alto de azufre podría utilizarse en plantas en donde las condiciones ambientales se vean afectadas en menor grado.

Comentarios

He querido traer ante los lectores de Avance Económico este tema de la energía, pues el mismo tiene especial importancia no sólo para los consumidores, sino también para la capacidad de nuestra economía de sostener ritmos más altos de crecimiento. Lo que no podemos perder de vista es que la Autoridad de Energía Eléctrica es un activo importante de Puerto Rico, algo que en la discusión pública muchas veces se olvida o se pasa por alto.

A través de los años, se han hecho propuestas que tienen como solución la eliminación de la AEE o, al menos, debilitarla, lo cual entiendo es un grave error. Hay que admitir los problemas que han caracterizado su operación y hay que corregirlos, pero a la vez hay que asegurar que este activo se fortalece y no se debilita. Las medidas anunciadas por el Gobernador Fortuño hacen precisamente eso, corrigen problemas y fortalecerán a la AEE, permitiéndole servir bien al Pueblo de Puerto Rico y a su economía.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío de Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

